Dependencia de Presupuesto

INSTITUCION EDUCATIVA LOMA HERMOSA

Vigencia 2025

Compromiso presupuestal No. 19

Fecha de aprobación 05/12/2025

Fecha de expedición 05/12/2025

Beneficiario 70,559,278.5 BERNAL JARAMILLO JORGE ANIBAL DE JESUS

Descripción

COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA LA I.E. PROYECTO DE P.I.

El rector(a) de la INSTITUCION EDUCATIVA, como ordenador de gastos del fondo de servicios educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado fondo para el objeto, por el valor $13,532,846 . Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual. El valor es discriminado en los siguientes rubros:

Rubro	6093660141050010136330223202020091O	**146**	PI - Dotacion, menaje, suministros-dotacion institucional	**$**	13,532,846
Disponibilidad Nro.	17			**$**	13,532,846
11010150(	UTILES Y PAPELERIA			Valor($)	13,532,846
				Total compromiso $	**13,532,846**
				Total cancelaciones $	**0**
				Total definitivo $	**13,532,846**

Elaboró _____
CLAUDIA MILENA MUÑOZ MARIN

Aprobó _____
FROILAN BETANCUR GARCES

Dependencia de Presupuesto

INSTITUCION EDUCATIVA LOMA HERMOSA

Vigencia 2025

Compromiso presupuestal No. 17

Fecha de aprobación 28/11/2025

Fecha de expedición 28/11/2025

Beneficiario 70,559,278.5 BERNAL JARAMILLO JORGE ANIBAL DE JESUS

Descripción

COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA LA I.E. PROYECTO DE P.I.

El rector(a) de la INSTITUCION EDUCATIVA, como ordenador de gastos del fondo de servicios educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado fondo para el objeto, por el valor $13,532,846 . Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual. El valor es discriminado en los siguientes rubros:

Rubro	6093660141050010136330223202020091O	**146**	PI - Dotacion, menaje, suministros-dotacion institucional	**$**	13,532,846
Disponibilidad Nro.	17			**$**	13,532,846
11010150(	UTILES Y PAPELERIA			Valor($)	13,532,846
				Total compromiso	**$** **13,532,846**
				Total cancelaciones	**$** **0**
				Total definitivo	**$** **13,532,846**

Elaboró _____
CLAUDIA MILENA MUÑOZ MARIN

Aprobó _____
FROILAN BETANCUR GARCES

DIDACTICOS JORCAR
LÍDERES EN MATERIAL DIDÁCTICO

NIT: 70.559.278

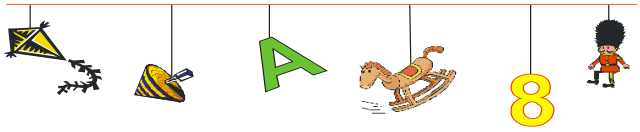
Medellín, 25 de noviembre del 2025

Señores:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA HERMOSA
Atn.Sr: Froilán Betancur Garcés
E-mail: froilanbg@gmail.com
Cel: 3053238895
La Ciudad

Asunto : PROPUESTA ECONÓMICA

MATERIAL	CANTIDAD	VR/UNIDAD	VR/TOTAL
Aro hula hula plana sin empate	60	14.000	840.000
Colchonetas 100 x 50 x 3	20	72.000	1.440.000
Túnel en lona 3 mts	2	320.000	640.000
Kit cocina integral en madera	2	510.000	1.020.000
Nevera Infantil en madera	2	255.700	511.400
Balónes de fundamentacion	6	16.000	96.000
Rompecabezas (El barrio, el baño, salón de clase, el recreo, animales salvajes, la granja, medios de transporte, el reciclaje, hospital, el espacio)	20	30.000	600.000
Esquema corporal niño vestido	2	40.000	80.000
Esquema corporal niña vestida	2	40.000	80.000
Esquema corporal niño desnudo	2	40.000	80.000
Esquema corporal niña desnuda	2	40.000	80.000
Esquema corporal niño sistema digestivo	2	40.000	80.000
Esquema corporal niña sistema digestivo	2	40.000	80.000
Esquema corporal niño sistema óseo	2	40.000	80.000
Esquema corporal niña sistema óseo	2	40.000	80.000
Cuentas x 90	2	50.000	100.000
Abecedario imprenta encajable en madera	2	35.300	70.600
Numeros encajables en madera	2	35.300	70.600
Caja de letras y palabras español imprenta en madera caja de carton	2	53.050	106.100
Locker en madera pino no incluye canatas	2	690.000	1.380.000
Kilo rosetas plásticas x 140	2	74.300	148.600
Caleidoscopio	4	40.000	160.000
Paquete de Zancos x 6	2	210.000	420.000
Concéntrese gigante en madera incluye 24 tarjetas	2	545.000	1.090.000
Paquet de Eslabones clik clak	2	50.000	100.000

DIDACTICOS JORCAR
LÍDERES EN MATERIAL DIDÁCTICO



NIT: 70.559.278

Kilo de mecánico plástico x 175	2	100.600	201.200
Set de mercado	2	35.000	70.000
Set de herramientas	4	35.000	140.000
Bloques de construccion x 100 en madera	2	75.630	151.260
Tambor infantil en madera	4	25.000	100.000
Triangulo metalico	6	13.000	78.000
Flas Card alfabeto en polietireno	2	50.420	100.840
Numeros magicos	2	100.000	200.000
Abecedario magico	2	100.000	200.000
Xilofono 8 notas	4	45.000	180.000
Kilo de galaxi x 72	2	82.300	164.600
Cubos multiples pequeño en madera	2	92.436	184.872
Colección cuentos infantiles x 20 ***	2	100.000	200.000

SUB/TOTAL	11.404.072
IVA 19%	2.128.774
TOTAL	13.532.846

CONDICIONES COMERCIALES,

GARANTIA DE UN AÑO SOBRE DEFECTOS DE FABRICACION
VIGENCIA 8 DIAS
TIEMPO DE ENTREGA 15 A 20 DIAS HABILES
LIBROS EXCLUIDOS DEL IVA 19% ***

CORDIALMENTE,



JORGE ANIBAL DE JESUS BERNAL JARAMILLO
DEPARTAMENTO DE VENTAS
CEL: 3218117282

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA HERMOSA

Resolución Departamental 16338 del 27 de Noviembre de 2002
Dane 105001013633 Nit. 811.017.053 - 7

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Según Invitación Pública No. IP. 015-12-2025

Cuyo objeto es: DIDACTICOS PRIMERA INFANCIA .

No	Fecha y Hora	Firma del Proponente
1	25 DE NOVIEMBRE 2025 / 02:46 PM	DIDACTICOS JORCAR Jorge Aníbal de Jesús Bernal Jaramillo NIT: 70.559.278 - 5 Medellín
2		
3		
4		

NOTA IMPORTANTE: Señor Proponente, por favor permanezca atento al cronograma para hacer cualquier observación.

FROILÁN BETANCUR GARCÉS
Rector

ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Para la Invitación Pública No. IP. 015-12-2025

En el correo contratacionieloma@gmail.com de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA HERMOSA se presentaron las siguientes ofertas para el proceso de contratación cuyo objeto es:

DIDACTICOS PRIMERA INFANCIA

Oferente	OFERTA ECONÓMICA	NOMBRE OFERENTE	NIT	Folios
1	$13,532,846	JORGE ANIBAL DE JESUS BERNAL JARAMILLO	70559278-5	20
2				
3				

Para constancia, se firma en la fecha: 25 DE NOVIEMBRE 2025.

FROILÁN BETANCUR GARCÉS
Rector

Fecha de desfije de la Invitación: 25 DE NOVIEMBRE 2025

Nombre testigo: Paula Quiroga

ACTA EVALUACIÓN DE OFERENTES

Fecha de Evaluación:	25 DE NOVIEMBRE 2025	INVITACIÓN PÚBLICA No. IP. 015-12-2025
Objeto:		
DIDACTICOS PRIMERA INFANCIA		

OFERENTES

Oferente	Oferta Económica	OFERENTE	NIT
1	13,532,846	JORGE ANIBAL DE JESUS BERNAL JARAMILLO	70559278-5
2			
3			

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA				
Detalle	**Oferente 1**	**Oferente 2**	**Oferente 3**	**Verificado por la I.E.**
Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución.	Cumplió	N/A	N/A	SI

REQUISITOS HABILITANTES				
DETALLE	**Oferente 1**	**Oferente 2**	**Oferente 3**	**Verificado por la I.E.**
Cámara de Comercio no mayor a 3 meses (Si el proponente cuenta con este certificado lo puede anexar, de lo contrario si no lo aporta no es causal de rechazo y puede seguir en el proceso)	Cumplió	N/A	N/A	SI
Fotocopia de la cédula del contratista o representante legal.	Cumplió	N/A	N/A	SI
Copia de Registro Único Tributario (RUT)	Cumplió	N/A	N/A	SI
Certificado de antecedentes de la procuraduría no mayor a 3 meses.	Cumplió	N/A	N/A	SI
Certificado de antecedentes de la contraloría no mayor a 3 meses.	Cumplió	N/A	N/A	SI
Certificado de antecedentes judiciales (Policía) no mayor a 3 meses.	Cumplió	N/A	N/A	SI
Hoja de vida pública	Cumplió	N/A	N/A	SI
Certificado de medidas correctivas (RNMC).	Cumplió	N/A	N/A	SI
Planilla de Seguridad Social (para contratos de bienes y/o servicios) del proponente y sus empleados.	Cumplió	N/A	N/A	SI
Certificado de Inhabilidades Sexuales	Cumplió	N/A	N/A	SI

Certificado deudores morosos por alimentos (Redam)	Cumplió	N/A	N/A	SI
Certificado de alturas (cuando sea requerido).	No Requiere	N/A	N/A	No Requiere

REQUISITOS HABILITANTES PARA TRANSPORTE				
DETALLE	**Oferente 1**	**Oferente 2**	**Oferente 3**	**Verificado por la I.E.**
Fotocopia de la licencia de tránsito del vehículo, expedida por el Ministerio de Transporte o el organismo que haga sus veces.	N/A	N/A	N/A	No Requiere
Fotocopia de la cédula del conductor.	N/A	N/A	N/A	No Requiere
Fotocopia de la licencia de conducción del coductor.	N/A	N/A	N/A	No Requiere
Fotocopia de la constancia de revisión técnico mecánica del vehículo, expedida por un centro de diagnóstico autorizado y que se encuentre vigente.	N/A	N/A	N/A	No Requiere
Fotocopia del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT).	N/A	N/A	N/A	No Requiere
Fotocopia de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes.	N/A	N/A	N/A	No Requiere
Registro del Ministerio de Transporte que presta servicio especial de pasajeros (Decreto 1079 de 2015).	N/A	N/A	N/A	No Requiere

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN					
Criterio de Evaluación	**%**	**Oferente 1**	**Oferente 2**	**Oferente 3**	**Observación**
Calificación económica (menor precio)	70%	70%	N/A	N/A	
Calidad (Ver aviso de invitación)	30%	30%	N/A	N/A	
Total	100%	100%	N/A	N/A	

El oferente con mejor calificación es: JORGE ANIBAL DE JESUS BERNAL JARAMILLO , con NIT 70559278-5, por un valor de $ 13532846, por concepto de DIDACTICOS PRIMERA INFANCIA

Conforme al Decreto 1075 de 2015 y la Ley 80 de 1993 con sus decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta HÁBIL para la adjudicación bajo la modalidad de selección de mínima cuantía y que la propuesta realizada por JORGE ANIBAL DE JESUS BERNAL JARAMILLO cumple con los requisitos establecidos en el pliego, según el estudio técnico y financiero de la propuesta.

Cordialmente,

FROILÁN BETANCUR GARCÉS
Rector

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. RAC. 015-12-2025
(28 DE NOVIEMBRE 2025)

Por medio de la cual se ADJUDICA: DIDACTICOS PRIMERA INFANCIA .

La Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA HERMOSA del Municipio de MEDELLÍN en uso de sus facultades legales, en particular las conferidas por la Ley 115 de 1994, Artículo 10 de la Ley 715 de 2002; el Decreto 1075 de 2015; el Decreto 4807 de 2011, y conforme a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el Acuerdo N° 06 del 22 de julio de 2024 del Consejo Directivo (Reglamento de Contratación Institucional para la contratación de bienes y servicios hasta la cuantía de 20 SMLMV),

CONSIDERANDO

1. Que el Artículo 2.3.1.6.3.6 Numeral 4, del Decreto 1075 del 2015, establece que será competencia de la Rectoría: "Celebrar los contratos, suscribir los actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el flujo de caja y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería."

2. Que el Acuerdo N° 06 del 22 de julio de 2024 expedido por el Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA HERMOSA en concordancia con el Decreto 1075 de 2015 establece el procedimiento para la adquisición de bienes y la celebración de contratos.

3. Que en cumplimiento de lo estipulado en las normas antes referidas, se publicó en la página web institucional www.ielomahermosa.edu.co, los documentos que respaldan la presente convocatoria pública.

4. Que conforme a lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1075 de 2015 y el Acuerdo N° 06 del 22 de julio de 2024 , expedido por el Consejo Directivo de la Institución, el proponente JORGE ANIBAL DE JESUS BERNAL JARAMILLO cumple con los requisitos establecidos en la invitación.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar a JORGE ANIBAL DE JESUS BERNAL JARAMILLO , identificado con NIT. 70559278-5; Por valor de $13532846

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas de la presente contratación, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la Disponibilidad Presupuestal 17 del 20 DE NOVIEMBRE 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en MEDELLÍN, el 28 DE NOVIEMBRE 2025

FROILÁN BETANCUR GARCÉS
Rector

DIDACTICOS PRIMERA INFANCIA

CONTRATO	CONTRATO No. C. 015-12-2025
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA HERMOSA
CONTRATISTA:	JORGE ANIBAL DE JESUS BERNAL JARAMILLO
OBJETO DEL CONTRATO:	DIDACTICOS PRIMERA INFANCIA
VALOR DEL CONTRATO:	$ 13,532,846
FECHA DE INICIO:	28 DE NOVIEMBRE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE ENERO 2026
PLAZO:	42 DIAS

Entre los suscritos

FROILÁN BETANCUR GARCÉS, con cédula de ciudadanía 3.455.191 representando legalmente la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA HERMOSA, obrando de conformidad con el Artículo 13 de la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015, Decreto 1082 de 2015, y el Acuerdo N° 06 del 22 de julio de 2024 expedido por el Consejo Directivo de la Institución, los cuales autorizan a la Rectoría para algunas funciones, entre ellas ordenar gastos, autorizar a la prestación de servicios y compras o la ejecución de obras y celebrar contratos.

Con base en los anteriores fundamentos legales y teniendo en cuenta la Resolución Rectoral No. RAC. 015-12-2025 de 28 DE NOVIEMBRE 2025, mediante la cual se realiza la adjudicación objeto de este contrato.----------

Y JORGE ANIBAL DE JESUS BERNAL JARAMILLO , identificado con NIT. 70559278-5, representado legalmente por JORGE ANIBAL DE JESUS BERNAL JARAMILLO , con C.C. 70559278, acordamos celebrar EL PRESENTE CONTRATO: DIDACTICOS PRIMERA INFANCIA , el cual se regirá por las siguientes cláusulas:----------

PRIMERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA se obliga con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA HERMOSA a lo siguiente:----------

1. A suministrar los bienes y/o servicios que se especifican a continuación, conforme a la oferta económica presentada por el contratista, la cual se anexa al presente contrato.----------

CANTIDADES	DETALLE
60	Aro hula hula plana sin empate
20	Colchonetas 100 x 50 x 3
2	Túnel en lona 3 mts
2	Kit cocina integral en madera
2	Nevera Infantil en madera
6	Balónes de fundamentacion
20	Rompecabezas (El barrio, el baño, salón de clase, el recreo, animales salvajes, la granja, medios de transporte, el reciclaje, hospital, el espacio)
2	Esquema corporal niño vestido
2	Esquema corporal niña vestida
2	Esquema corporal niño desnudo
2	Esquema corporal niña desnuda
2	Esquema corporal niño sistema digestivo
2	Esquema corporal niña sistema digestivo

2	Esquema corporal niño sistema óseo
2	Esquema corporal niña sistema óseo
2	Cuentas x 90
2	Abecedario imprenta encajable en madera
2	Numeros encajables en madera
2	Caja de letras y palabras español imprenta en madera caja de carton
2	Locker en madera pino no incluye canatas
2	Kilo rosetas plásticas x 140
4	Caleidoscopio
2	Paquete de Zancos x 6
2	Concéntrese gigante en madera incluye 24 tarjetas
2	Paquet de Eslabones clik clak
2	Kilo de mecánico plástico x 175
2	Set de mercado
4	Set de herramientas
2	Bloques de construccion x 100 en madera
4	Tambor infantil en madera
6	Triangulo metalico
2	Flas Card alfabeto en polietireno
2	Numeros magicos
2	Abecedario magico
4	Xilofono 8 notas
2	Kilo de galaxi x 72
2	Cubos multiples pequeño en madera
2	Colección cuentos infantiles x 20 ***

2. A entregar los bienes y/o servicios de acuerdo con los pedidos solicitados por el contratante durante el tiempo de la ejecución del contrato en un plazo no mayor a 42 DIAS luego de que el contratante realice el pedido.----------

3. A entregar los bienes y/o servicios de buena calidad en las instalaciones de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA HERMOSA, ubicada en la CARRERA 124 N° 53 B 06 ----------

SEGUNDA. FORMA DE PAGO: La institución cancelará el valor del contrato conforme a los bienes solicitados, hasta dentro de los ocho (8) días hábiles posterior al recibo a satisfacción, mediante cheque girado directamente al contratista, con sello de cruzado y de pago al primer beneficiario o mediante transacción bancaria al contratista, con estricto cumplimiento al certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la tesorería.----------

TERCERA. DURACIÓN: El presente contrato tendrá una duración del 42 DIAS, contados a partir de 28 DE NOVIEMBRE 2025.----------

CUARTA. SUSPENCIÓN Y LIQUIDACIÓN: El presente contrato podrá suspenderse o liquidarse dentro del término de ejecución, por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, cesando las obligaciones reciprocas entre las partes.----------

QUINTA. OBLIGACIÓN LABORAL: Ni la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA HERMOSA ni FROILÁN BETANCUR GARCÉS, adquieren relación laboral u obligación de este tipo con el CONTRATISTA, en relación al objeto de este contrato, por lo tanto con el pago de la suma aquí pactada, el CONTRATISTA manifiesta que el CONTRATANTE se encuentra a paz y salvo por el servicio---

SEXTA. SUPERVISIÓN: La supervisión de este contrato estará a cargo de FROILÁN BETANCUR GARCÉS, quién ACEPTA como ordenador del gasto y como administrador del Fondo de Servicios Educativos, velar por el estricto cumplimiento del objeto del contrato, incluida las obligaciones del contratista.
Solicitará al CONTRATISTA la información y los documentos que considere necesarios en relación con el desarrollo del mismo.------

SÉPTIMA. FONDOS Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES: El CONTRATANTE atenderá los pagos del presente contrato, con recursos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución y que están dentro de su presupuesto.----------

OCTAVA. APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN: En materia de caducidad, declaratoria de incumplimiento, terminación, modificación e interpretación unilaterales, inhabilidades e incompatibilidades, cesión del contrato, se dará cumplimiento a la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios.----------

NOVENA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente instrumento, que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en la constitución y la ley.----------

DÉCIMA. DOMICILIO: Para todos los efectos legales, relacionados con el desarrollo de este contrato, se fija como domicilio el Municipio de MEDELLÍN. La dirección del contratista es CL 22 CR 75 39 y la del contratante es CARRERA 124 N° 53 B 06.----------

Para constancia se firma en la ciudad de MEDELLÍN el 28 DE NOVIEMBRE 2025

El contratante

FROILÁN BETANCUR GARCÉS
Rector
C.C.3.455.191

El contratista

DIDACTICOS JORCAR
LIDERES EN MATERIAL DIDACTICO Y TECNOLOGIA
Jorge Anibal de Jesús Bernal Jaramillo
NIT: 70.559.278 - 5 Medellin

JORGE ANIBAL DE JESUS BERNAL JARAMILLO
C.C.70559278